

INFORME DE COMISARIO

Puyo, 18 de mayo del 2019

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPECOSMEGA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de TRANSPECOSMEGA S.A., presento a mi informe y opinión sobre la importante información presentada a ustedes por la Administración con respecto a la situación financiera y resultado de operaciones de TRANSPECOSMEGA S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La responsabilidad de los Administradores de TRANSPECOSMEGA S.A. así como la más importante que es la presentación de los estados financieros a la asamblea y la responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre todo el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Seguendo la revisión selectiva de los registros financieros contables de TRANSPECOSMEGA S.A., evidencio que soporta una adecuada aplicación contable con su evaluación de control y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultado de ganancias y pérdidas; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas. A mi consideración los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Mi opinión sobre el cumplimiento de los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TRANSPECOSMEGA S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha como es de conocimiento que no se a trabajado por no tener contratos de transporte para ninguna empresa.

Finalizando pongo en conocimiento que en el transcurso del año no se ha efectuado actividad económica en vista a las bajas posibilidades de contratación de transporte.

Doy informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías en mi calidad de comisario de la compañía.

Atentamente,



Sr. Diego Javier Mejía Sumicuro
COMISARIO TRANSPECOSMEGA S.A.